



**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-104S80824-008-2014 RELATIVA A LA ADQUISICION DEL "EQUIPO Y HHERRAMIENTAS PARA TALLERES", CONVOCADA POR LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ.**

En la ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz, siendo las **15:00** horas del día **26 de Agosto** del año Dos Mil Catorce, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, ubicada en Av. Universidad Tecnológica Lote Grande No.1 sin colonia, C.P. 96360, a fin de llevar a cabo la Licitación Simplificada Número **LS-104S80824-008-2014** relativa a la adquisición de "**Equipo y herramientas para talleres**", encontrándose presentes las siguientes personas: **M.A. Alejandro Gómez Cancela**; Director de Administración; **L.C. Aida Betsabe Osorio González**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, **L.C. Benjamín García Cadena**; Jefe del Departamento de Recursos Financieros, la **C. M.C. María de Jesús Jiménez Moctezuma**, Director Jurídico; **ING. Rubén Abad Osorio González**, Director de la Carrera de Mantenimiento Industrial; todos servidores públicos de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, y por parte del **Órgano Interno de Control en la Secretaría de educación** la **C. L.E. Rebeca Gorrochotegui Salas**; Auditor, quien mediante oficio núm. **CI-CEDA-B-0639-2014** de fecha 21 de Agosto del año en curso fue asignado para dicho acto, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.-----

Cabe mencionar que en el presente acto no se cuenta con la asistencia de proveedores.-----

Con fecha 18 de Agosto del presente año se les turno invitación a los siguientes proveedores para participar en la presente Licitación y que dichas invitaciones se exhiben para hacer constar que cuentan con el correspondiente acuse de recibo: -----

- a) Con oficio núm. O.E. UTSV/DAF/307/08/2014 se invitó a **SERVICIOS TECNICOS Y ABASTECEDORA DE EQUIPO DE SEGURIDAD SA DE CV** con domicilio fiscal en Josefa O. de Domínguez No. 112, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 96400, Coatzacoalcos, Ver.
- b) Con oficio núm. O.E. UTSV/DAF/308/08/2014 se invitó a la empresa **CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO SA DE CV (Ing. Jesús García Pérez)** con domicilio fiscal en Niños Héroe L-26 M-222 S/N, Col. Lazaro Cárdenas, CP. 96400, Coatzacoalcos, Ver.
- c) Con oficio núm. O.E UTSV/DAF/310/08/2014 se invitó a la empresa **María Griselda Velasco García** con domicilio fiscal en Calle 75 Juárez S/N, Col. Santa Cruz Buena vista, Cp. 94690, Córdoba, Ver.

Acto seguido se exhiben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes y se hace constar que presentaron sus propuestas Técnicas y Económicas en tiempo y forma las Empresas de los incisos **A y C**, así mismo se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente, procediéndose en primer término a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, dándose



lectura a las partes sustantivas de la documentación que como propuestas técnicas recibe la convocante, dando el resultado siguiente: -----

Aspectos propuesta Técnica	Servicios técnicos y Abastecedora de Equipo de seguridad SA de CV	Construcción y Mantenimiento Electromecanico SA de CV	María Griselda Velasco García
1. La descripción técnica, detallando las especificaciones y características de la adquisición de "Equipo y herramientas para talleres" lo que deberá ajustarse a lo solicitado en el <b>anexo técnico</b> de las presentes bases.	SI	<b>NO COTIZO</b>	SI
2. Escrito bajo protesta de decir verdad, relativo a la acreditación legal de la empresa participante, conforme el <b>anexo No. I.</b>	SI		SI
3. Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como de las presentes bases y de no encontrarse en los impedimentos de contratación que estipula su artículo 45, conforme al <b>anexo N° II.</b>	SI		SI
4. Carta garantía contra cualquier vicio oculto por un término mínimo de 1 año contados a partir de la recepción del "Equipo y herramientas para talleres".	SI		SI
5. Escrito donde señale el domicilio de la empresa (calle, número, colonia, código postal, delegación, municipio, RFC y entidad), donde podrán recibir las notificaciones que se deriven de la presente licitación, señalando además teléfono, fax y correo electrónico.	SI		SI
6. Copia de identificación oficial vigente del representante legal.	SI		SI
7. Copia actualizada del alta en el padrón de proveedores de SEFIPLAN	SI		SI
8. Catálogos o folletos ilustrativos, en español que contengan la ficha técnica y que respalden técnicamente los bienes propuestos, los cuales invariablemente deberán identificarse con la partida que corresponda. (Los catálogos o folletos que no señalen la partida que corresponda se tendrán por no presentados, al momento de la revisión cualitativa).	SI		--



9. Escrito donde manifieste el grado de integración nacional con que cuentan los bienes ofertados, de conformidad con el art. 29 fracción II de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y enajenación de bienes muebles del estado de Veracruz.	SI	NO COTIZO	SI
10. Carta bajo protesta de decir verdad, donde se compromete a que de resultar adjudicado el licitante, presentará a la firma del contrato la "constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales" por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN, y "opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales", respecto a impuestos federales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, ambos documentos deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidos, en cumplimiento al artículo 9 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. <b>Anexo V</b>	SI		SI

De acuerdo al cuadro comparativo de las propuestas técnicas presentadas en el acto de apertura de los sobres se apreció que los proveedores participantes cumplen con los requisitos solicitados en la propuesta técnica.-----

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de las empresas que cumplieron en su propuesta técnica, dando lectura al subtotal y el monto total de sus propuestas con y sin incluir el I.V.A., quedando registrados sus precios en el cuadro comparativo de cotizaciones, que pasa a formar parte integral de la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Las propuestas económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos asistentes.-

Se precisa que la documentación de las propuestas técnicas y económicas presentadas, se reciben con carácter cuantitativo y la evaluación será objeto de los dictámenes correspondientes.-----

Una vez evaluadas las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, se turnaran los expedientes al área usuaria para le emisión del dictamen técnico respectivo.-----

Acto seguido, se hace saber a las empresas concursantes que el criterio para emitir el fallo el día **28 de Agosto** del presente año será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen Técnico-Económico de la misma, así mismo, se apercibe que las empresas deberán de sostener sus propuestas Técnicas y Económicas contenidas en la documentación que han presentado, la

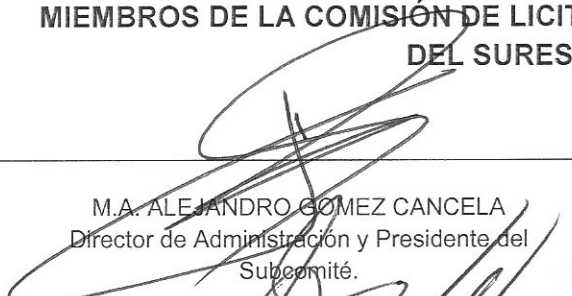



cual pasa a formar parte de ésta Acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases o contrato de la presente licitación se les aplicará las penas convencionales establecidas en la base Vigésima Novena de las bases de participación.-----

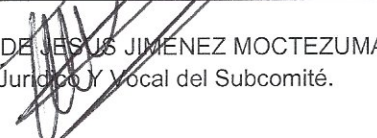
Así mismo, la empresa que resulte adjudicada deberá ejecutar los servicios conforme a las características estipuladas en su propuesta técnica y en lo establecido en las Bases de participación.-----


No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las **16:00 horas**, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.-----

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LICITACION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ.**

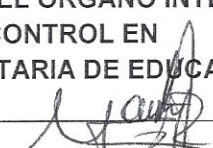
  
M.A. ALEJANDRO GOMEZ CANCELA  
Director de Administración y Presidente del Subcomité.

  
L.C.AIDA BETSABE OSORIO GONZALEZ;  
Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Secretario Ejecutivo del Subcomité.

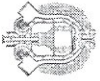
  
M. C. MARIA DE JESUS JIMENEZ MOCTEZUMA  
Director Jurídico y Vocal del Subcomité.

  
L.C.P. BENJAMIN GARCIA CADENA  
Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal del Subcomité.

  
ING. Rubén Abad Osorio González  
Director de la carrera de Mantenimiento Industrial Area usuaria

**POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE EDUCACION**  
  
L.E. REBECA GORROCHOTEGUI SALAS  
Representante del OIC en la Secretaria de Educación.

NOTA: Estas firmas forma parte del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Simplificada No. LS-104S80824-008-2014, relativa al "Equipo y herramientas para talleres" de fecha 26 de Agosto del 2014.



CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	SERVICIOS TECNICOS Y ABASTECEDORA DE EQUIPO DE SEGURIDAD SA DE CV	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO ELECTROMECANI CO SA DE CV	MA. GRISELDA VELASCO GARCIA
1	Micrómetro para interiores, exteriores para cuerdas y tubos mecánicos (juego de micrómetros)	5	Juegos	5,468.00		5,750.00
2	Juego de escuadras universal, escuadra metálica, transportadores universales, compas de interiores y exteriores, linternas, patrones de radio.	1	Juego	1,425.75		5,150.00
3	Esmeril de banco para trabajo pesado de 3/4	1	Pieza	7,800		8,050.00
4	Sierra de cinta horizontal/vertical capacidad de 5"	1	Pieza	23,871		24,125.00
5	Pistola de infrarojo, termómetro laser de -20 a 260 grados centígrados	1	Pieza	4,700		4,750.00
6	Nivel maestro de precisión 12"	1	Pieza	9,850		9,850.00
7	Nivel tipo torpedero de 9" (3 burbujas)	1	Pieza	850		1,050.00

NO COTIZO



8	Roto martillo SSDS sin cinceles	1	Pieza	7857.18		8,300.00
9	Remachadora con cabeza giratoria	1	Pieza	1574.4		1,150.00
10	Desarmadores con punta de seguridad	1	Juego	1595.6		2,300.00
11	Desarmadores de precisión	1	Juego	1,248.5		2,300.00
12	Estación de soldadura (temperatura controlada y caufin de estación controlada digital)	1	Pieza	12,150		8,350.00
13	Montacargas manual hidráulico con ruedas frontales de 1 ton.	1	Pieza	39,000		34,750.00
14	Cargador de acumuladores de 250 amp. ( de 1 a 6 baterías de 12 v)	1	Pieza	9,800		12,000.00
15	Planta de emergencia 10 hp de combustión interna.	1	Pieza	19,350		21,150.00
16	Calibrador vernier mecánico, de caratula y puntas largas y ajustable para interiores y exteriores. Mitutoyo	1	Pieza	2,850		2,975.00
				<b>SUBTOTAL</b>	171,262.43	175,000.00
				<b>IVA</b>	27,401.99	28,000.00
				<b>TOTAL</b>	198,664.42	203,000.00

NO COTIZO

*[Handwritten signatures and initials]*